

El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes	5 reales
Tres meses	14 .
Seis meses	27 .
Doce meses	50 .

ULTRAMAR.

seis meses	60 reales.
doce meses	100 .

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses	16 rea.
Seis meses	30 .
Nueve meses	44 .
Doce meses	56 .

EXTRANJERO.

Tres meses	47 reales
Seis meses	92 .

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Teléfono núm. 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 18 de Febrero de 1893.

CARTA PASTORAL

del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Pamplona con motivo de la Santa Cuaresma del presente año.

(Continuacion).

Pero hay más. En el cristianismo el trabajo ha sido ennoblecido, y de aquí su gran fecundidad. Tiene en primer lugar, y según la doctrina del Evangelio, el carácter de expiación; pues por su medio se sujeta el cuerpo rebelde á la ley del espíritu; y conociendo que pecó contra el Cielo y contra Dios, sométese gustoso á la pena, que le endulza el corazón, herido del arrepentimiento; y con el peso duro del trabajo hace compensar el peso grave del pecado; compartiendo con el pobre de Jesucristo el fruto de aquellos sudores y lágrimas, que ablandan la tierra; y de la que sin esta labor solo se cosecharían abrojos y espinas punzantes. El trabajo es también un sacrificio, según los principios del Cristianismo: porque al trabajar el hombre cristiano, lleno de santa resignación, une su voluntad á la de Jesucristo, que se sujetó al trabajo, para obrar la redención de la humanidad; ofreciendo por ella en sacrificio el precio infinito de sus sudores y de su sangre. Pero en virtud de esta unión de trabajos es en gran manera dignificado el nuestro, que, junto al de Jesucristo, queda incorporado al Sacrificio del Redentor. Por esto hemos afirmado que solo es verdaderamente fecundo el trabajo del cristiano; y que el del moderno economista, que trabaja para gozar, es de todo punto estéril para la producción, y para la riqueza.

VII.

Pero si hemos visto que el trabajo ennoblecido por el cristianismo es el que mas produce en realidad, tócanos ahora hacer algunas consideraciones, que demuestren que éste solo resuelve también el problema de la Ciencia económica, relativo al reparto de la misma producción.

De nada serviría la abundancia de riqueza producida, si no se distribuyera adecuadamente; puesto que en caso contrario la extraordinaria acumulación en algunos sería causa de la grande necesidad en los otros. ¿Y cómo distribuir de un modo conveniente, no ya para realizar la igualdad absoluta de la riqueza en todos, lo cual es puro sueño de la imaginación calenturienta; sino para establecer la legítima armonía social entre los que tienen mas, y los que tienen menos, ó no tienen nada?

En vano acudiréis á la Economía sensualista y anticristiana para lograr respuesta á la pregunta anterior; pues así como ordenaba el trabajo, solo para proporcionarse los medios de gozar, también aconseja la acumulación y aumento progresivo de riquezas, solo para más gozar.

Ahora bien, amados hijos, el estudio de nuestra naturaleza, como actualmente existe, nos suministra el conocimiento de la existencia en ella misma de dos, como principios, diametralmente opuestos. El uno que concentra al hombre, y le encierra dentro de sí mismo: el otro que lo dilata acercándolo á sus semejantes. Aquel lo hace individual y egoísta: éste social y expansivo. Pues bien: la Economía sensualista fomenta el primero de estos principios: la Religión cristiana el segundo. Aquella le entrega la riqueza sin traba alguna; para que moviéndola á su antojo, la multiplique. La industria, dice al hombre, el comercio, la tierra y el mar sean los campos, que recorras, para obtener á todo trance ganancias; prescindiendo siempre de todo lo que se oponga á tu libre paso. Y como por ley propia la riqueza llama á

la riqueza, y unos á los otros los bienes de fortuna, llegan estos á crecer fabulosamente en las manos de algunos discípulos aprovechados de la escuela egoísta, que contribuye de manera eficaz, por este medio, á lanzar á las estrecheces de la miseria á una parte considerable de la humanidad; sin duda la mayor. ¿Qué extrañar que algunos, mal avenidos con su situación, aleccionados por maestros de la mentira, y acaso explotados tristemente por los públicos trastornadores, y aun por las sectas nefandas, reñidas, no menos que con la Religión, con el orden social, quieran pasar un rasero por todas las cabezas, para concluir, según desean, con todas las desigualdades?

Por lo demás, claro es que, aun en el supuesto del establecimiento de la pretendida igualdad absurda, las riquezas individuales volverían luego á reaparecer en fuerza de la libertad del hombre, y del curso de la ley general é invariable, á que obedecen aquellas. La nivelación, llevada á cabo violentamente, podría ser obra á lo mas de un breve tiempo; sucediéndole inmediatamente, la necesaria desigualdad.

No queda otro remedio para declinar los peligros, que amenazan, y estorbar á todo trance el ensayo socialista, con mucha razón temido, que renunciar á los principios de la Economía sensualista romper de una vez con las teorías anticristianas, y sacudir para siempre la influencia despótica del frío egoísmo, que multiplica las riquezas de una manera indefinida en determinados individuos; abriendo por el contrario nuestro corazón, y toda nuestra alma á las nobles expansiones de la verdadera fraternidad, y á los impulsos benéficos de la reina y señora de las virtudes, la Caridad cristiana, que es paciente y benigna, que no es soberbia, ni gasta envidia, y que hace al cristiano todo para todos. Es, pues, indispensable que dejemos de pensar en nosotros mismos, para pensar un tanto en los demás: que prescindiendo de la funesta ley de la atracción, que concentra al hombre en sí mismo, tratándolo de reducirlo todo á sí propio, nos dejemos dominar por la ley de la expansión cristiana, que nos asocia á los demás hombres, á quienes debemos considerar como hijos de nuestro propio padre, y como hermanos en la familia; ligados todos con mancomunación de intereses é idénticos fines. Tal es, amados hijos, el Espíritu del Evangelio, porque no tiene otra significación aquella frase sublime del mismo: «abneget semetipsum (1). La cual, meditada con atención por parte de muchas almas generosas, levantó sobre las nubes á los héroes de nuestra santa Religión; inspirándoles la práctica de los consejos evangélicos, que les imponía el repartir entre los pobres sus fortunas pingües, para convertirlos ellos mismos en pobres de Jesucristo: el abandonar sus propias casas, sus comodidades y regalos, para vivir de la limosna, y aun renunciar á su propia voluntad: sacrificándose por completo para asistir á los enfermos, para recoger los huérfanos y desvalidos, para asilar á los ancianos y desamparados, y para enseñar á los ignorantes. ¡Bendita sea una y mil veces la santa Religión de Jesucristo; porque ella sola sabe producir y repartir la riqueza, de modo que pueda disminuirse el número de los pobres: y aun en éstos reduce á menor expresión el grado de la pobreza! Jamás logró este resultado la ciencia económica sensualista. Así podemos repetir, llenos de confianza, con el Sabio: «No hay otro Dios fuera de ti, que tienes Providencia, y cuidado exquisito de todas las cosas.»

VIII.

No hemos de terminar esta carta pastoral, amados hijos, sin recordaros nuevamente, que en el último Congre-

(1) Mart. XVI. 24.

greso Católico Nacional, celebrado en Sevilla fué tomado el acuerdo de promover una peregrinación á Roma, con motivo del Jubileo Episcopal de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII: á semejanza de las que se proyectan en las Naciones de Europa, y aun en los países más apartados de América. Y estamos seguros de que la España Católica no irá á la zaga en este movimiento general.

Ya sabéis cuál es la situación actual de la Santa Sede, y del Romano Pontífice: no es dado á este rebasar los umbrales del Vaticano, sin exponer al atropello su augusta Dignidad ante un pueblo, que corresponde con la más negra ingratitud á los beneficios innumerables, que recibiera siempre, y aún recibe, de la mano generosa del Papa. Vayamos, pues, nosotros á consolarle, llenos de ilimitada confianza, como el hijo á la casa de su padre: y le presentaremos también el óbolo de nuestra piedad, del cual ciertamente está necesitado.

Queremos rodear á nuestro Padre en los días de su regocijo: y ya que no esté en nuestra mano reintegrarle al momento en la posesión legítima de los Estados, que le han sido arrebatados, y que le eran necesarios para la completa independencia en el ejercicio de su soberanía espiritual, y del altísimo ministerio de Vicario de Jesucristo en la tierra, á lo menos habremos de protestar, una vez más, contra el violento despojo, de que ha sido víctima, y que nunca hemos de aprobar; ni consentir la servidumbre, á que se le somete; dispuestos siempre á proclamar sus derechos, y á dar testimonio público de nuestra Fé.

Verdaderamente es digno y justo que volvamos nuestra vista á Roma, y fijemos en ella nuestro corazón católico: porque allí está la Piedra fundamental de la Iglesia, el Sucesor de San Pedro, el Doctor infalible de la Fé, el Maestro seguro de la Moral, el Depositario é intérprete del Evangelio y de toda Revelación divina, el Obispo de los Obispos y el Pastor universal de la Grey cristiana; y en una palabra, el representante de Dios en el mundo, ó Vicario de Jesucristo en la tierra.

También es muy digno y justo, que el que recibió toda potestad de Jesucristo para atar y desatar en el Cielo y en la tierra, no sea tenido por súbdito temporal de Príncipe alguno. ¿Cómo podría obrar libremente en tal caso, tratándose de un Soberano hereje, cismático, ó infractor de los Santos Cánones, ó por cualquier título enemigo del Papa? No ya solo la independencia: sino la vida misma del Pontífice podría correr frecuentemente peligro. ¿Y hemos de pedir un milagro permanente, para que el Papa no deba soportar las consecuencias peligrosas de una situación triste, en poder de un Rey ó de un Gobierno enemigo? ¿Y si éste además estuviera en guerra con otros Estados, con los cuales el Romano Pontífice hubiese de sostener las relaciones, que su deber le impone para el gobierno de la Iglesia en general, y las necesidades religiosas ó espirituales de aquellos Estados en particular, ¿cuál sería su suerte?

Las razones indicadas son más que suficientes para convencer á cualquiera de que el Papa no debe ser súbdito temporal de ningún Soberano del mundo. Por eso el mismo Pontífice reinante, siendo Obispo de Perusa, escribía á este propósito: «En verdad: repugna á la razón recta, que esté sometida á una potestad humana la potestad espiritual, que se eleva sobre todas las potestades: repugna que esté sometida á un Rey terreno el intérprete supremo de la Ley y de la voluntad divina: repugna que el Pontífice, que cuida del fin primario y último, que es la salud de las almas, esté bajo el yugo y la represión de un

Príncipe civil, que solo atiende á las cosas de la tierra, y se halla sujeto al mismo fin último. Y si los Pontífices de los primeros siglos no gozaban de la libertad del Principado, esto acaeció por especial Providencia, y para prueba de la divinidad de la Religión.»

Reconocida la necesidad imperiosa de la independencia del supremo Pontificado, y establecida la Iglesia en el mundo, brotó espontáneamente la soberanía temporal de los Papas, que se unió desde luego á la Potestad espiritual de los mismos. Y no fué hecha esta unión de las dos Soberanías en el Romano Pontífice, dice el Protestante Guizot, sistemáticamente. «Una necesidad íntima y continua es la que há producido este hecho á través de toda especie de obstáculos. Cumpliendo y para cumplir su misión religiosa, ejerciendo y para ejercer su potestad espiritual, el Papa ha tenido necesidad absolutamente de independencia; y de una cierta medida de autoridad en el orden material. El la adquirió primero en Roma, luego en otras partes de Italia sucesivamente, y por diversos títulos; al principio como magistratura municipal, después como propietario territorial, y en virtud del poder político, inherente entonces á la propiedad; y últimamente á título de soberanía plena y directa. Las posesiones y el gobierno vinieron á los Papas como un apéndice natural; y un apoyo necesario de su grande situación religiosa, y á medida que ésta se desarrollaba. Las donaciones de Pipino y de Carlo-Magno no fueron más que uno de los principales incidentes de este desarrollo, comenzado bien pronto, y secundado por el instinto de los pueblos, y por los favores de los reyes.»

Nada tenemos que añadir á las frases elocuentes del célebre autor de la Historia de la Civilización Europea, que por otra parte dió motivo á la obra más importante de la pluma egregia y fecunda de una de las glorias más puras de España en el presente siglo. Nos referimos al insigne Sacerdote, y nunca bastante llorado, D. Jaime Balmes.

(Se concluirá)

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

16 de Febrero de 1893.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

LAS CERILLAS.

Como era de esperar, hoy se encontraba difícilmente puesto donde comprar cerillas, salvo para los parroquianos conocidos, á los cuales se han vendido de matute; porque los puestos encargados de este pequeño comercio parece que han hecho acopio para algun tiempo. Las cajas de la nueva empresa tienen precinto para evitar que se comenten fraudes.

EL SUPRAGIO UNIVERSAL.

En el orden político, tiene gracia un comentario que al pasar he oído en el salon de conferencias. Como los candidatos deshaciados todo lo encuentran malo, hasta combaten el sufragio universal, diciendo que impide luchar á los que tienen poco dinero y que se formará una Cámara excesivamente autocrática. De donde resulta, según el comentarista, que una reforma esencialmente democrática es solo útil para los candidatos de gran posición ó para los que ocupan primeros puestos en la política.

LOS MINISTROS Y LAS ECONOMIAS.

La parte principal de los consejos de anoche y de hoy consiste en la reformas de la magistratura, acordadas para el próximo presupuesto. No las lleva el ministro á la práctica por decreto, porque la organización actual obedece á una ley y además porque el Gobierno tiene acordado que toda reforma se aplaque para el presupuesto próximo. Según el Sr. Montero Ríos, los excedentes que resulten en la carrera judicial tendrán colocación dentro de un año, pues no habrá ascenso alguno, mientras exista quien no tenga destino; sin embargo, estas excedencias mermarán

bastante la economía que el ministro ha calculado.

La parte del clero en el presupuesto de Gracia y Justicia tiene importancia, contándose con que resulte una reducción de gastos; proporcional al descuento de los haberes, no siendo menor del 15 por 100, que es el que sufren actualmente las clases pasivas; pero no se sabe cuando podrá lograrse esto, porque ha de ser motivo de una modificación del concordato y lo que depende de una negociación diplomática, ya se sabe que es muy lento.

El presupuesto de Gobernación y el de Fomento parece que están terminados en líneas generales que los ministros respectivos han trazado, en su mayor parte sin consulta previa á las Cortes, como ha ocurrido en la parte de Correos y Telégrafos. Verdad es que esta parte del presupuesto no debe elevarse más que para dotarla mejor, pues siendo un servicio por el cual recibe el Estado un buen ingreso, no está atendido cuanto debiera estarlo.

Y los decretos de Maura aprobados anoche y firmados hoy por la Reina, completarán la obra del señor Cervera, siendo pocos servicios los que han escapado del espíritu reformista del ministro. Con su reforma podrá ahora formarse la plantilla definitiva, resultando reducidos los gastos en cantidad considerable, aunque no tanto como los liberales ofrecieron en su voto particular al presupuesto.

LOS VINOS.

De la cuestión de los vinos, en primer término se ha conseguido un decreto igualando en Francia los derechos de practica y además el embajador francés ha visitado al ministro de Estado para acentuar las impresiones de que no prosperará en la Cámara de la vecina república la proposición de los 80.

La cuestión se debatirá probablemente esta tarde y la tendencia era que se hiciera recaer una votación.

LA JUNTA DEL CENSO.

A las cinco se ha reunido en el Congreso la Junta central del censo, á fin de resolver los dictámenes que restan, sobre todo los referentes á colegios especiales. El Sr. Salmeron ha asistido para defender sus votos particulares; en el caso de terminar hoy este trabajo, se propone salir mañana para Zaragoza, Lérida y tal vez Tarragona, antes de ir á Barcelona. En Zaragoza habrá un meeting probablemente el domingo.

X.

Un Manifiesto.

«Cascante 14 Febrero de 1893.»

Mi distinguido amigo: Indicaciones que como buen navarro debo secundar por su respetable origen, me obligan á presentarme candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Tudela.

Antes de lanzar mi candidatura, como buen católico he solicitado y obtenido el asentimiento y beneplácito de nuestro sabio y respetable Prelado.

Siéndole conocidos mis antecedentes y mi desinterés personal en el ejercicio de cargos públicos, espero de su amabilidad favorezca mi candidatura, en el caso de que la juzgue digna de su confianza y conveniente á los derechos de nuestra querida Provincia á cuya defensa consagraré en primer término mis esfuerzos.

Conocedor de las necesidades del Distrito, dedicaré todas mis iniciativas á velar por los intereses agrícolas, en sus diferentes manifestaciones, principal fuente de riqueza de esta zona.

Dándole gracias anticipadas, me repito muy afmo. y S. S. Q. B. S. M.—MARTIN ENRIQUE DE GUELBENZU.

El Jubileo del Papa.

El cuerpo de la guardia noble pontificia ofrecerá á Su Santidad, con motivo de las fiestas jubilares, una magnífica mitra de láminas de plata con incrustaciones de oro, y enriquecida de diamantes, rubies, zafiros y esmeraldas; así como la guardia suiza pontificia presentó al Papa en Navidad un precioso remontoir de oro adornado con las armas pontificias en esmalte.

Mañana domingo, día de la fiesta del Jubileo episcopal de Leon XIII, el comité de las damas romanas distribuirá entre los pobres de Roma 5.000 bonos, equivalentes á otras tantas raciones, que serán servidas por las cocinas económicas del círculo de San Pedro.

El rico presente que dicho comité ofrecerá al Papa, constará de una casulla con estola, manipulos, velo y bolsa de cáliz.

Estos objetos, que están hechos de paño bordado en oro y de color violeta, que es el color litúrgico del primer domingo de Cuaresma, se hallan enriquecidos de perlas y con dibujos estilo del siglo XV.

El expedienteo.

Sobre lo que es el expedienteo en España puede formarse idea por lo que debiere ser, y no lo es en la práctica, un sencillísimo hecho: el conceder una licencia á un maestro. Veán ustedes cómo una cosa fácil se trueca en la mayor dificultad, según dice El Diario de Barcelona:

«A quien se diga que la simple petición de un maestro, solicitando dos meses de licencia para ausentarse de su pueblo, da lugar á nuevas comunicaciones, no querrá creerlo. Y sin embargo nada es más fácil que hacer la cuenta.

El interesado debe presentar la solicitud al alcalde, el cual la remite al gobernador con su oficio correspondiente (va una.)

El gobernador la envía á la junta de Instrucción pública (dos.)

La junta la eleva al rector de la Universidad, como jefe del distrito universitario (y van tres.)

El rectorado la pasa con informe al director de Instrucción pública (llevamos cuatro.)

El director resuelve y participa su resolución á la vez al rector y al gobernador (tenemos seis.)

El rector dá traslado de la suya al presidente de la junta provincial, que como es el mismo Gobernador, se entera de lo acordado por partida doble y recibe generalmente en el mismo día dos comunicaciones exactamente iguales (contamos siete.)

El gobernador comunica al alcalde traslado del acuerdo (y son ocho.)

Y el alcalde á su vez lo participa por medio de oficio al interesado (si con esta no van nueve, no sabemos sumar.)

No es verdad que sería mucho más sencillo que el gobernador ó el mismo alcalde, que son los que pueden resolver con conocimiento de causa, recibieran directamente la solicitud y la decretaran de plano? Indudablemente; pero entonces se ahorrarian el tiempo invertido en escribir ocho de las comunicaciones y el papel y los sobres correspondientes.»

Ese ahorro sería lo más sencillo: pero no lo más administrativo, pues para algo abunda el personal en nuestras oficinas, que sin tanto trámite se verían más descargadas de empleados, y eso no conviene á los fines de ciertos administradores.

Los consumos sobre los vinos.

La comisión que estudia este asunto, se reunió el miércoles en el ministerio de Hacienda, adoptando los siguientes acuerdos:

1.º Que la ponencia encargada de redactar la solución, debe hacer su trabajo partiendo del principio de que el impuesto ha de gravar sobre los vinos, y no sobre el productor ó el consumidor, ya sea sobre ninguna otra riqueza.

2.º Enviar al gobierno una exposición, pidiendo que defienda digna y enérgicamente la producción vinícola española de la campaña que contra ella hacen ciertos proteccionistas franceses.

Y 3.º En vista de que faltarán varios individuos de la comisión, suspender las reuniones de ésta hasta despues de las elecciones.

Presuntas desgracias.

Ayer circuló con insistencia por San Sebastian una noticia que, de ser cierta, viene á llenar otra página más en el libro de víctimas que anota el Cantábrico.

Entre diez y media y once de la noche de anteayer salieron del muelle de aquel puerto en un bote, tres sugetos, llamado uno Cosme (a) «Tolosa», fogonero del vapor de pesca Elcano; otro Patricio Inzagaray de 18 años de edad, y el tercero José María Aramburu (a) «Mazzantini», de 15 á 16 años.

Parece que dichos sugetos, con su pequeña embarcación se dirigían á la bahía, donde se encontraba anclado el barco de pesca antes citado.

El mar se encontraba entonces muy movido y soplabá el viento con furia, y es de temer que la ligera barquilla fuera empujada por el vendaval mar adentro y en una de las revueltas que hacen las olas sepultara á los infelices tripulantes en el seno profundo del Cantábrico.

Al notar que no habían vuelto al puerto, las conjeturas que se hacían eran, como es consiguiente, las más pesimistas, aunque nada de cierto hay que indique á creer en este trágico fin.

Dijose el jueves á última hora, que la barca y sus tres tripulantes habían arribado al puerto de Guetaria.

Ojalá se confirmen estos rumores.

Gacetas.

Como verían nuestros lectores

por la sesión del jueves, es ya un hecho el establecimiento del Laboratorio Municipal en Pamplona.

Ahora tiene el vendedor de buena fé una garantía de su honradez comercial, y el consumidor una salvaguarda de sus intereses.

Una vez que se instale tan útil establecimiento, es preciso que haya en las autoridades locales entereza para investigar la calidad de los artículos alimenticios que se expendan, y castigar con mano dura las infracciones que se cometan contra la salubridad.

Los vendedores es menester que se convenzan de que la mejor propaganda de su tráfico la constituirán los certificados que expida el Laboratorio químico municipal, manifestando la bondad de los artículos puestos á la venta.

Y el consumidor debe convencerse de que en caso de duda, sobre la calidad de un género, debe pedirse el análisis de dicho género, ó denunciarlo al Laboratorio.

De esta manera el servicio que paga el Municipio servirá de utilidad práctica.

Porque hay que evitar lo que sucede hace años con el repeso del Ayuntamiento: que nadie se acuerda para nada de su existencia.

Ayer oímos decir que á últimos de la semana próxima vendrán á Pamplona los PP. Jesuitas encargados de las Misiones para hombres, que han de celebrarse en la Iglesia de San Agustín.

Los hechos han venido á dar la razón á EL ECO DE NAVARRA en la cuestión de las tarifas con Francia.

Dijimos que el tratado de comercio no llevaba trazas de arreglarse entre España y Francia, y la actitud de los 80 diputados proteccionistas franceses, que piden aún mayores derechos á la introducción de caldos españoles, puede dar idea de los obstáculos que allí se

amontonan en contra de nuestras buenas relaciones comerciales.

¿Tendremos aún la vista fija allende el Pirineo, como si no existiese más mundo ni otros mercados que los de Francia?

Ha sido nombrado Auditor de

esta Capitanía general el señor D. Melchor Sainz Pardo.

El ex-diputado á Cortes por

Bilbao, particular y antiguo amigo nuestro, Don Eduardo Aguirre se encuentra gravemente enfermo.

En la casa de este señor, en las Arenas, fué donde se hospedó el Sr. Sagasta.

Deseamos vivamente recobre la salud perdida el señor Aguirre.

Las personas que deseen sal-

gan sus cartas para la Isla de Cuba y Puerto Rico las depositarán en el buzón de las oficinas de Correos para la una de la tarde de hoy sábado.

En el número 11 del «Boletín

oficial», correspondiente al día 25 del mes de Enero último, se publicó una Circular basada en una R. O. del Ministerio de la Gobernación, sobre uso de armas gratis, que conviene la tengan presente aquellos Alcaldes de esta provincia y demás personas que pueda interesarles, que no la hubiesen leído ó dado cumplimiento á lo que se ordenaba por aquella disposición.

De Carcastillo y de Moreda

(Logroño) nos dicen que no reciben con regularidad el periódico. Son muchas las quejas que esta temporada recibimos del servicio de Correos; abrigamos la esperanza de que serán corregidas por los empleados del ramo que ejercen autoridad sobre carteros y peatones.

En Francia se acaba de votar

una contribución sobre los pianos, los cuales pagarán 10 francos anuales.

Un acuerdo que será muy económico, pero bien poco filarmónico.

Ayer recibió la Diputación un

telegrama de Madrid en el que se le decía que se ha firmado una R. O. declarando exenta á Navarra del impuesto del 1 y del 10 por 100 sobre pagos de las obligaciones de Justicia.

Mucho celebramos que se haya reconocido la justicia de las reclamaciones de la excelentísima Diputación por el Estado.

Un muchacho de 12 años que

el año pasado mató una jabalina de 6 arrobas, ha dado muerte el lunes en Acherve á un jabali de buen tamaño, tirándole á boca de jarro, entrando al animal la bala por un ojo. El muchacho es hijo de un ebanista de Guernica y se llama Santiago Urberoaga.

El Alcalde de Villafranca ha

remitido al Gobernador de la provincia copia de unos pasquines que se han fijado en las calles de aquella villa y que empiezan así:

«V. Sr. Leon: Vd. es aquel conquistador del año 73, 74 y 75 donde le deben tantas atenciones los carlistas desterrados?... Mira no te pase lo del año 89...»

Al reto que lanzó «La Voz de

Gupúzcoa» apostando 2 mil duros contra mil, á que sale diputado el Sr. Calbeton, contesta La Union Vascongada que lo acepta y que los tres mil duros, en lugar de guardarlos, serán entregados á las Sociedades de socorros de obreros y pescadores.

Es un verdadero golpe de diplomacia el de La Union, y ó La Voz hace igual promesa ó vá á perder muchos votos el Sr. Calbeton.

En la villa de Miranda de Ar-

ga ha sido herido con arma blanca el Juez municipal de aquella localidad, D. José Alfaro, habiéndose detenido á los vecinos Segundo y Agustín Ibañez, como presuntos autores del hecho.

En el «Boletín» de ayer se in-

serta una circular del Sr. Administrador especial de Hacienda, interesando á los Alcaldes el cumplimiento de los artículos 20, 21, 22 y 23 del Reglamento de alcoholes, artículos que se contraen á la investigación de las fábricas y productos de la destilación.

Trasladamos el documento referido á la Diputación, para que vea si el Estado es el que debe ejercer su acción fiscal en la materia, ó corresponder esta acción á la Corporación foral como creemos.

En el expresado periódico ofi-

cial se publica una relación de los compradores de bienes desamortizados; cuyos plazos vencen en el próximo mes de Marzo.

Se halla vacante la plaza de

médico titular del Ayuntamiento de Aguilar, dotada con 500 pesetas.

El Sr. Secretario de la Dipu-

tación foral sigue en Madrid gestionando el despacho de los asuntos que le fueron encomendados.

Entre ellos, uno de los que se persigue con mayor interés es el de obtener facilidades para los transportes de alcoholes, que como saben nuestros lectores, tropiezan con la diferente interpretación que se da por los jefes de las estaciones del ferrocarril á las disposiciones sobre la materia.

Del «Diario de Avisos de Tu-

dela»:

«El Sr. Guelbenzu ha sido recibido con gran entusiasmo en los pueblos del distrito.

En alguno de ellos fué obsequiado con música, recibiendo en todas partes muestras evidentes, de la confianza que inspira á sus electores.»

Los diputados forales se reu-

nieron anteayer y ayer, de 4 á 8 de la tarde, con objeto de ultimar la discusión de presupuestos, que regularmente se concluiría ayer noche.

La Cofradía del Patrocinio de

San José celebrará en la parroquia de San Agustín mañana 19 del corriente los cultos siguientes.

A las 8 de la mañana habrá misa rezada en sufragio de los hermanos difuntos; á las 11 y media se cantará otra solemne implorando la protección del Santo Patriarca en favor de todos los Cofrades para que los asista en todos los instantes de la vida y muy en especial en los de la muerte.

A continuación se rezará el ejercicio propio para este día, concluyendo con la adoración de la Reliquia.

Hay indulgencia plenaria por confesar y comulgar y asistir á estos actos.

Segun dice un periódico local

el «Nuevo Casino» proyecta celebrar en sus salones varios conciertos, durante la cuaresma.

Por la junta provincial de ins-

trucción pública han sido aprobados los presupuestos de material de las escuelas de Aoiz, Arauguren (varias), Caseda, Olite Cintruénigo, Murchante y Monteagudo.

Ayer mañana en el camino de

la estación tuvo una reyerta Tomás Echeverría con otro sugeto, al que dió una navajada en un muslo.

El herido fué llevado al hospital y el agresor conducido á la cárcel.

La feria que se celebró ante-

ayer en Irurzun estuvo bastante animada, abundando las transacciones en el ganado vacuno y de cerda.

No faltaron tampoco, según se dice, transacciones electorales, celebradas con mesa puesta y comida pagada por alguno de los candidatos á Cortes.

El tiempo ha mejorado nota-

blemente, no confirmandose, por lo que respecta á esta zona, los pronósticos de Noherlesoom, que anunciaba bajas temperaturas.

Fueron muchas las personas que aprovechando el buen día salieron ayer á pasear por las inmediaciones de la ciudad.

En el matadero público de esta

ciudad se han sacrificado en el día de ayer: Bueyes 4, terneras 2, carneros 5 y ovejas 00.

Que pesaron 1.131 kilogramos y 200 gramos, lo que supone un consumo de 42 gramos de carne por habitante.

Respecto á las existencias de

cerillas nos dicen de Madrid.

«Segun ha manifestado hoy el Sr. Gamazo, é los fabricantes de cerillas se les ha concedido por real orden del día 14 un plazo de ocho días para que presenten listas de las existencias que posean, y trascurrido aquél, se perseguirán como contrabando todas las no comprendidas en dichas listas.

Las existencias que figuren en las mismas, podrán venderse hasta 1.º de Marzo, para cuya fecha obliga la reexportación de las extranjeras y retirada de las de fabricación nacional, pues de lo contrario serán perseguidas como contrabando.

Los fabricantes ó dueños de esas existencias podrán, sin embargo, hacer los contratos particulares que tengan por conveniente con la Compañía que tiene concedido el monopolio.»

Un rey pesado.

El de Teibuimoa de Butaritari, pesa 304 libras, y tiene un hijo, el príncipe heredero, más pesado todavía, y una hija de ocho años que acusa en la báscula 110 libras.

El rey en cuestión, es hombre de gustos refinados: vive á la europea, tiene un cocinero americano y su palacio tiene muebles europeos.

El traje no es europeo, porque viste... de su propio cuero.

Su lista civil es el producto de una contribución de 100 dollars impuesta á los comerciantes.

En Inglaterra, país que se

preocupa mucho de la manera de prevenir las enfermedades, se ha hecho recientemente un estudio de la materia, y su resultado ha sido que la naranja es el mejor depurativo y refrescante que existe. Es una verdadera medicina elaborada por la naturaleza.

Naranjas á todo pasto, y sin miedo, es lo que ahora recomiendan los médicos ingleses. Lo único que advierten es que la naranja debe pelarse bien, porque el pellejo blanco que contiene es la materia vegetal más indigesta que existe, y aun conviene quitar el pellejo ó pellicula á los gajos cuando es demasiado grueso.

UN BUEN CONSEJO.—Preferid los consejos á las adulaciones, han repetido los sabios de todos los tiempos y de todos los países. Durante los grandes calores absteneos de beber con excesiva abundancia y sobre todo de hacer uso de bebidas alcohólicas heladas. Perderiais el apetito y al llegar los primeros frios os veriais entregados sin resistencia á todas las afecciones del pecho. Si quereis calmar la sed, sin riesgo de estropear el estómago, haced uso del alquitrán Guyot. Con un solo frasco podéis preparar, sin ayuda de nadie y en el momento preciso, el agua de alquitrán necesaria para lo menos veinte días. De esta manera encontrareis la ventaja de fortalecer vuestros pulmones; purificar vuestra sangre y precaveros contra los resfriados y los catarros.

El alquitrán de Guyot no se vende sino en frascos recubiertos de una etiqueta, y las señas, 19, rue Jacob, Paris.

LICOR DE BREA DE ORIVE.—Superior y

doblemente más barato que el de Guyot.

Es falta de patriotismo sobre ser un gusto tonto acudir al extranjero teniendo en España mejor y más barato.

Toda persona de buen juicio prefiere en igualdad de circunstancias lo nacional á lo extranjero. Pero el Licor de Brea de Orive es mejor y doble más barato. Pamplona, Farmacia de J, Valencia. 3 11 18 26 D E F M

VINO BUGEAUD Tónico-Nutritivo con QUINA y CACA O el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Gobierno militar.

Servicio de la plaza para hoy 18 de Febrero de 1893.
 Jefe de día.—D. Manuel Canalejo, Comandante de la Constitución.
 Parada.—América 6.º turno.
 Hospital y provisiones.—Constitución primer capitán.
 Reconocimiento de pienso.—Numancia.
 Destacamento del Polvorin de Ezcaba, Constitución, tercer turno.
 Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
 Traje.—De diario.

Cultos.

Santo de hoy.—San Eladio.
 Santo de mañana.—San Gabino.
 EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. a las cuatro y media de la tarde y se reservará a las seis y media concluyendo con el Santo Rosario.

Charada.

El poeta «dos primera», la «tres» nota musical y un buen «todo» es apreciado en cualquiera sociedad.

ULTIMA HORA.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio Garcia Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.ª

Madrid 17 (5'10 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua al 4% interior	67'70
Id. Id. fin corriente	67'80
Id. Id. Id. próximo	73'05
Deuda perpétua al 4% exterior	73'05
Acciones del Banco de España	349'00
Deuda amortizable al 4%	76'35
Compañía Arrendataria de Tabacos	149'00
Billetes de Cuba (1886)	106'75
Id. Id. (1890) liberadas	97'60

BOLSA DE PARIS.

4% exterior	62'56
3% francés.	95'57
5 por 100 italiano	92'17
Banco Otomano	588'00
4 por 100 Turco	22'37
Acciones de Ríotinto	388'00
Ferro-carriles andaluces.	318'00
Idem Nortes.	152'00
Renta portuguesa.	30'75
Ferro-carriles Alicante.	183'00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, a 8 dias vista	17,30
Londres, a 8 dias vista	29'55

Telegrama del Bolsin.

Madrid 18 (12'40 m.)

MADRID.

Deuda perpétua 4% interior fin etc.	67'95
Id. fin próximo	73'05
Exterior Contado	73'05

BOLSA DE BARCELONA.

Interior fin de mes	68'05
Exterior id. id.	73'35

BOLSA DE PARIS.

4% exterior fin de mes	62'71
Renta francesa.	98'65

BOLSA DE LONDRES.

4% exterior fin de mes	62'62
------------------------	-------

BENADR Y C.ª (Paris.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º.)

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 17 (3'20 tarde.)

Las cerillas.

Se ha celebrado una reunion de vendedores de cerillas a la que acudieron 66 expendedores. Acordaron proponer a los individuos encargados del monopolio de los fósforos, que les concedan el 25 por 100 de comision en la venta. El máximo de adquisicion que sea una gruesa. En caso de que no sean admitidas estas condiciones por los monopolizadores, se negarán los expendedores a efectuar la venta en los kioscos, puertas de los cafés y puestos al aire libre.—X.

Madrid 17 (9,25 noche.)

Ultimos tributos.

El partido carlista queriendo tributar un recuerdo a Doña Margarita, ha abierto una suscripcion cuya cantidad

máxima será de dos pesetas y la mínima de 5 centimos para que se construya una corona de bronce y sea colocada en la tumba donde reposa.

Irà una comision a Viareggio para depositarla en el panteon de la ilustre dama.—X.

Madrid 17 (9'50 noche.)

Buena pesca.

Se han descubierto los individuos que hacian circular los duros falsos con el busto de D. Alfonso XIII.

Siniestro.

A un farolero de Baracaldo (Vizcaya) se le ha incendiado una lata de petróleo, se ha propagado el fuego a una casa y han resultado nueve heridos.—X.

Madrid 17 (10'10 noche.)

Los anarquistas.

Hoy ha continuado en Cadiz la vista de la causa de los anarquistas. Ha declarado el Jefe de Policía que intervino en los petardos y no ha hecho cargo concreto alguno.—Tambien han declarado algunos testigos, manifestando que la policía les golpeó para obligarles a declarar.—No resulta ningun cargo contra los anarquistas.—El detator ha incurrido en varias contradicciones. En vista de las declaraciones, el Fiscal retiró la acusacion y la Audiencia decretó el sobreesimiento de la causa.

Los acusados fueron puestos en libertad, excepto Salv ochea que tiene pendientes otras causas.

A salir los anarquistas de la Audiencia fueron victoreados por sus compañeros que se hallaban en libertad y los llevaron en triunfo por las calles de Cadiz.

Este hecho ha producido muy mala impresion en el vecindario.—X.

Madrid 18 (12'45 madrugada.)

El Ayuntamiento de Madrid.

La «Gaceta» publica un decreto ordenando que el dia 23 del actual sean repuestos los concejales suspensos no procesados.

Lo de las cerillas.

Los almacenistas de cerillas ha conferenciado con Gamazo y es probable entre en negociaciones el Sindicato del monopolio para tratar de dar salida a las existencias.

Consejo.

Se ha aplazado el Consejo de Ministros que debía celebrarse hoy.

Elecciones.

Los carlistas de Daroca se niegan a votar al Baron de Sangarren.

Madrid 18 (12'45 madrugada.)

Lance probable.

Se habla de un lance pendiente entre el hijo de un ex-ministro liberal y un teniente de la Guardia civil por palabras que se cruzaron el último dia de Carnaval estando éste último de servicio.

Se dice que al Cuerpo de la Guardia civil le ha disgustado el que el Capitan General de Madrid pusiera en libertad al hijo del ex-ministro liberal.

Biblia.

Hay una magnífica, edicion de lujo, que se desea vender y que se cederá en buenas condiciones. Darán razon en la calle de Caldereria, número 14, Taller de cerrajería.—17

Impermeables.

Novedad y gran surtido en todos tamaños, clases y precios de color y negros, para pañanos y militares; como igualmente paraguas de seda, lana y algodón para señoras y caballeros. Comercio de Miguel Vallarin, Calceeros, 10.

Gran Hotel DE BIARRITZ

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino.
 El único que tenga vista al mar y a la playa de baños.
 Recomendase por su lujosa instalación, gran confortable, excelente cocina y moderados precios.

Mesa redonda (Almuerzos: 4 francos, con Vino. Comidas: 5 francos, con Vino. Cuartos desde 6 francos al día.)

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISION DE 1886.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo-séptimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, el dia 1.º de Marzo, a las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.184.500 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.184.500 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11 845 lotes de a cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo catorce bolas, en representación de las catorce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Titulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone el Real orden de 9 del actual, expedida por el Ministro de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.572 bolas sorteables deducidas ya las 273 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 15 de Febrero de 1893.—El Secretario General, Aristides de Artigano

Vinos buenos y económicos.

Cachano vende vinos de uno a 21 años, de Navarra y Aragon.

Sirve a domicilio desde 12 botellas en adelante. Precios sumamente arreglados. Pasad y lo veréis.

Vino para colacear (mejor que el rancio) a 75 céntimos botella. Se abona un real por casco al que lo devuelva.

En la Alhóndiga se venden vinos de mesa de Aragon y Navarra a 2 pesetas 75 céntimos cántaro del mismo.

Almacen de vinos y aguardientes.

CALLE MAYOR, número 46.—TELÉFONO 139. 15—1 (a)

Pianos.

En alquiler en buen uso desde treinta reales en adelante.

Juego Nuevo de pelota darán razon. 3—1

Cok inglés

Acaba de recibirse una clase muy buena para usos domésticos, y se recomienda por su bondad y duracion. Para mayor comodidad del público se admiten encargos en la calle de la Estafeta, 76, y Paseo de Valencia, 30.

Carbon especial para fraguas y cocinas. Estafeta, 76, y Valencia, 30. 8—1 (a)

Arriendo de almacen.

Se arrienda un local para almacen en la calle de San Anton, 48.

En el 4.º piso de la misma casa darán razon. 8—1

Cok para estufas.

En casa de UTRAY, Santo Domingo, 2, se ha recibido nuevo cargamento de dicho combustible, clase inmejorable, pedida expresamente para el consumo en estufas y cocinas. Se sirve a domicilio. 8—2 p

Carbon de piedra.

ESPECIAL PARA COCINAS ECONÓMICAS.

El mejor y el más barato que se conoce. Único punto de venta de esta clase en Pamplona, Santo Domingo, 2.—Casa de UTRAY.

Nota. En la misma casa se expende carbon mineral especial para fraguas. 20—2 p

Petróleo.

En la calle Zapateria, núm. 56, se vende petróleo extra refinado por mayor a 50 céntimos litro y a domicilio a 51, pagando en plata. Se garantiza. 3—2 p.

Pérdida de un rosario.

La persona que hubiese encontrado un rosario de plata que se perdió desde el Mirador, paseo de los Jardines y paseo de Valencia se servirá entregarlo en la calle Mayor, núm. 55, piso 2.º izquierda y se gratificará. 3—3

Cambio de monedas.

COMPRA DE CUPONES.

Mauricio Guibert, Mayor, núm. 27, Pamplona. 30—30

Cambio de oro.

Billetes y monedas extranjeras, cupones de los trimestres pasados y de Abril próximo. San Agustín, número 3, 1.º, fábrica. 30—4

4 duros y 3 pesetas

Por la referida cantidad se vende cama con jergon de muelles y malla doble en,

LA GRAN BRETAÑA

Calle Mayor, número 14, Pamplona.—R. Querol Ayala. x 15—5

Aprendiz de zapatero.

Un jóven con 4 años de oficio desea colocacion; razon Julian Tejada, Falces! 6—5

Traslado.

Se ha trasladado el acreditado almacen de vinos de los señores Antonio Erice y Blas Gofii que tenian desde hace años en la calle de San Nicolás núms. 44 y 46 a la Estafeta número 25.

VINOS SUPERIORES DE MESA

Los hay embotellados y por mayor en la citada casa y en la inmediata 23, que desde hace años se ha dedicado a expender de los más selectos; tambien encontrará el público marcas de vinos de la Rioja.

AGUARDIENTES, LICORES Y SIDRAS

Se garantiza su pureza. 8—4

Dependiente de Barbería.

Hace falta uno que sepa cumplir con su obligacion.

Dirigirse a D. Eugenio Vidaurre, en Cirauqui (Navarra). 3—3 p.

¿Quién se ha trasladado?

El almacen de camas y muebles La Gran Bretaña a la calle Mayor, núm. 14. 15—9

Trigos y harinas.

En los almacenes de Fermin Gofii y Eseevri, antigua casa llamada del Pellejero, se admiten trigos para molturarlos, con derechos insignificantes, en relacion al producto que se entrega.

Las cantidades de trigo de 50 robos parabajo serán despachadas en el acto, entregando la harina en rama que corresponda, lo mismo en los almacenes que en la Fábrica de esta casa, conocida por Molino de Barañain.

Se venden tambien harinas cernidas, muy superiores, y toda clase de cereales y abonos minerales para los campos.

CALLE NUEVA, 73.—Almacenes. 15—11

Planchadoras

En la Camisería Francesa, Plaza de la Constitución, núm. 42, se necesitan que sepan su obligacion. 8—8

«La Isla de Cuba», Mayor, 17.

Coloniales y Ultramarinos finos.

Este establecimiento montado a la altura de los más importantes de su ramo, continúa siendo el que mejor variedad, mayor surtido y más económicos precios tiene en todos sus artículos; por cuya razon encarecemos visiten esta casa.

Pedir Catálogos. 4—3 (a)

Pérdida de un perro.

El sábado último se perdió un perro de seis meses, blanco, con orejas muy grandes y algunas pintas menudas rojas en las mismas, raza puerter.

Se dará una buena gratificacion.—Entregarlo ó avisar a D. Eusebio Irigaray, vecino de la villa de Peralta. 3—2

Se arrienda

un local para tienda con habitacion contigua en el paseo de Valencia, números 6 y 8.

Darán razon en el 2.º piso de la misma casa. 4—2

Se ha recibido

inmenso y variado surtido, última novedad, en Devocionarios de una a ochenta pesetas, papel de cartas, objetos de escritorio y tarjetas de felicitacion y religiosas.

San Nicolás, número 4.—Casildo Iriarte. —7

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Teses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, INFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia lógica, en breve tiempo conducen ala

TISIS ó TUBERCULOSIS

Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la

EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

SERVICIOS



DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Febrero.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Santander» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El día 28 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».
Línea de Filipinas.—El 3 de Barcelona y el 14 de Vigo el vapor «Isla de Mindanao» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Marzo de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para

Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo.—De Cádiz el 30 el vapor «Jarrache» para las Palmas, Río de Oro, Dak, Monrovia y Fernando Poo.
Servicios de África.—Línea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Baldomero Iglesias» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larrache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes jueves y sábados. Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo. 12.—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y damas que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito geneneral, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.



Venta á plazos y al contado

DE TODOS LOS SISTEMAS.

TECENDERIAS, NÚM. 35. PAMPLONA.

Unico almacén donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de Paris de 1889.—FERMIN ARDANAZ.

La Fortuna se obtiene por operaciones de Bolsa nadie debe ignorarlo por consiguiente

QUIERE Vº GANAR DINERO?

Nuestro folleto explicativo indicando el medio de operar en todos sentidos es enviado gratuitamente á todas personas que lo piden.

Escribir al Sr Director del BANCO UNIVERSAL, 13, rue de Mazagran en Paris

Salud para todos

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican l sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

El Unguento es un remedio infalible para los males de piernas, del seso, heridas antiguas, llagas y úlceras.

Es famoso contra la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas

no tienen semejante, y contraídos y junturas recias, obra como por encanto.

Estas medidas se preparan «solamente» en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 503, Oxford Street, London.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, si no llevan la dirección «533, Oxford Street, London», son falsificaciones.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga (antigua de Esparza) Zapatería, núm. 25 mts y sbs. 104-72

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

De venta en Pamplona, Farmacia de D. Valentin Marquina, calles de Bolserías, 3, y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

Enfermedades de la boca y garganta

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamacion de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo, fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantia de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.^ª Se encuentran en todas las Farmacias.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra y además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activo de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, núm. 35, 2.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionario de principal, Sebastian Gastearena y Egusquiza.

CONSULTORIO COMERCIAL.

San Lorenzo, 5, 2.º izquierda, Madrid.

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con personal teórico-práctico mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularizacion de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su direccion, regimientando éstas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde. La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 3.º izquierda P E g

PEPSINE BOUDAJET